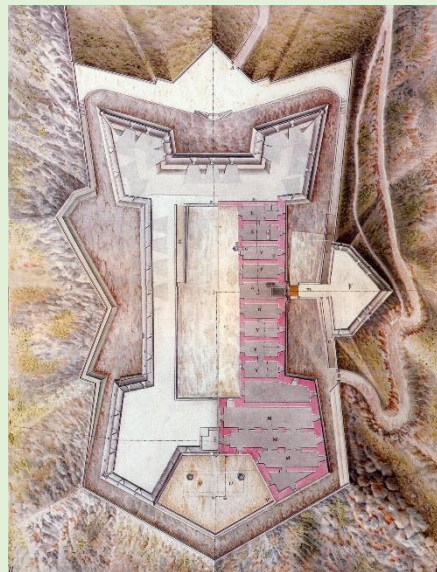


CASTILLO DE GALERAS

CARMU. Nº Catálogo 16004. MONUMENTO. Adicional Segunda Ley 16/1985.

PGMO: BIC. Nº Catag. 16004

Toma su nombre por estar situado en el *Monte de las Galeras* o *Monte de Galeras*, conocido así porque junto a al recodo en su vertiente NE, fondeaban las Galeras de España cuando invernanaban en el puerto de Cartagena. Por su importancia, ya existieron en este lugar otras fortificaciones más ligeras y anteriores que fueron modificándose hasta que por orden de *Carlos III* se erigió la actual como una obra exterior a la Plaza. Fue proyectado por el Ingeniero Militar *Pedro Martín Zerreño*. No obstante, sería el ingeniero militar *Mateo Vodopich* quien adaptaría el proyecto original y dirigiera las obras, finalizándolas en torno a 1777.



Esta fortificación responde a los cánones de la *Escuela Española de Fortificación Abaluartada*. Su traza es de forma rectangular, con cuatro baluartes de traza irregular en sus vértices y con un gran patio concéntrico situado en su interior. En ella se sitúa el *punto cero* desde donde parte el recorrido de la *Muralla de Carlos III*, que circunda el Arsenal y la Plaza. Está rodeado por un foso seco con sus correspondientes escarpas y contraescarpas.

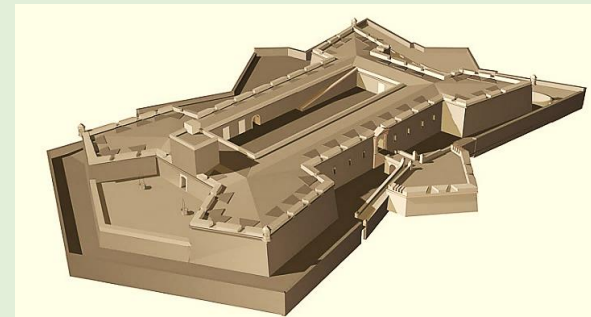


Trazado de la muralla de Carlos III desde su origen en el Castillo.

Para la defensa de su puerta hay un revellín al que se accede por un *camino a cubierto* sobre *hornillo* y que se une a ésta mediante un puente levadizo que salva el mencionado foso. Hoy día está sustituido por uno fijo de hormigón. Los dos baluartes y la cortina situada al sur son macizos para mejor resistir los posibles disparos de artillería de la parte

de tierra (en especial desde la Atalaya), los restantes, están huecos formados *por bóvedas a prueba*.

Desde el castillo se domina de costado y de revés la Plaza y el Arsenal, de frente, el cabezo de la Podadera, Espalmador Grande, la Algameca Chica y parte de la Algameca Grande de las avenidas enemigas. Poseía habitación para el gobernador, alojamiento para 300 hombres de guarnición y almacenes.



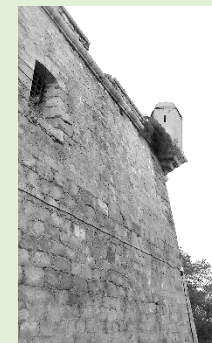
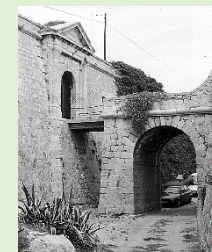
En el año 1870 se instaló sobre su torre un *semáforo marítimo* que se integraría la *Red Telegráfica de la Nación* en 1872 como *Semáforo de Galeras* según se dispuso en la Real Orden de 6 de Julio de 1872 donde se fundan los semáforos en el litoral de las costas españolas.

Desde este Castillo se proclamó con un disparo de cañón la sublevación cantonal en Cartagena el 11 de julio de 1873. Durante este conflicto, fue llamado el *Castillo de la Vanguardia*, nombrándose por la *Junta de Salvación y Defensa* como capitán de todos los castillos: *...que por su situación y su telégrafo puede informar de cuanto ocurre, entendiéndose los demás con él por medio de banderas y faroles...*

Al finalizar la contienda cantonal, había en el castillo un total de 24 piezas de artillería; 19 cañones, 3 obuses y 2 morteros, que realizaron 856 disparos de artillería contra el ejército sitiador.

Por su importancia y situación se le consideraba como último reducto defensivo de la Plaza. Se mantuvo artillado hasta 1895, utilizándose a partir de 1902 como estación telemétrica de las baterías de la bocana y como acuartelamiento de Infantería. Tras la Guerra Civil, fue utilizado como prisión de tropa, hasta el año 1987, en que considerado de no utilidad por el Ejército de Tierra fue cedido a la Armada Española.

En la actualidad, el único de los cinco castillos cartageneros perteneciente al MINISDEF que sigue siendo utilizado para fines de defensa.



AFORCA

